

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión el Pleno

Diputados que asistieron.
A las cuatro y media de la tarde de ayer comenzó la sesión anunciada del Pleno de la Diputación Provincial para la aprobación de las cuentas del ejercicio económico de 1924-25 y examen del presupuesto extraordinario para liquidación de la Deuda provincial.

Presidió el señor Fernández Sánchez-Puerta y actuó de Secretario el que lo es de la Corporación, señor Torres Calleja.

Asistieron los siguientes diputados: Los Directores propietarios, don Mariano Fernández Sánchez-Puerta, don Francisco Martínez Lumbrales, don Luis López Zayas, don José Carrillo de Albornoz García, don José Ruiz de Almodóvar, don José Jiménez Sánchez, don Tomás López Carbonero y don José Figueruela Puensalida; los Suplentes de directores, señor Conde de Miravalle, don Rafael Jiménez de la Serna y Damas, don Tomás García Ruiz, don Enrique Santos Guillén, don Agustín Montoro Pacheco, don José Fernández Figares y don Isidro Ros Muller; los Corporativos propietarios, don Ernesto Villanueva Fernández, don don Francisco García Vargas, don Miguel Carrasco Almansa, don Julio Ruiz Morón, don Emilio Herrera Faura, don Leandro Cabrera Carrasco y don Manuel López Barajas y los Suplentes de los corporativos, don José Tripaldi Herrera, don Joaquín Dávila Medina, don Jesús Domínguez Valdivieso, don Federico Penáñel Martínez, don Luis Ruiz Serrano y don José López de Vinuesa y López Priego.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior de la Asamblea, que fué aprobada.

Nuevos diputados.
Seguidamente se dió cuenta de tres comunicaciones del Gobernador civil participando el nombramiento de los diputados suplentes de corporativos don Luis Ruiz Serrano, don Gerardo Trujillo Hernández y don José López de Vinuesa y López Priego.

El Presidente dió por posesionados a estos señores en el acto, felicitándolos por ello y felicitándose en nombre de la Corporación por haber entrado a formar parte de la misma los señores indicados.

Las cuentas del ejercicio anterior.
Se procedió seguidamente a la aprobación de las cuentas del ejercicio de 1924-25.

El Presidente: En la sesión celebrada por la Asamblea el 28 de Agosto último, se dió cuenta de este asunto, no pudiendo aprobarse estas cuentas por falta de número, por lo que quedó sobre la mesa. Como hoy hay número suficiente, se va a dar cuenta de ellas y se procederá en su caso a la aprobación de las mismas.

El secretario dió lectura detallada de las cuentas.

El Presidente explicó su actuación como Ordenador de pagos, manifestando que todo estaba plenamente justificado, diciendo además que, una vez aprobadas las cuentas, han de estar a disposición del público durante treinta días antes de remitirlas a la Superioridad.

Se puso a votación la aprobación de las cuentas, en cuya votación no pueden intervenir, según el Estatuto, los diputados directos ni los suplentes de éstos que durante el ejercicio hayan sustituido a aquéllos y quedaron aprobadas unánimemente por los señores votantes.

El señor García Vargas propuso un voto de gracias para el Presidente por su actuación como Ordenador de pagos y este manifestó que la aceptaba si lo hacía extensivo a todos los diputados que con él colaboraron. Así se acordó.

El presupuesto de liquidación de la Deuda.

El secretario dió lectura al acta de examen, por la ponencia especial de Hacienda, del presupuesto extraordinario para la liquidación de la Deuda provincial.

A continuación leyó también el proyecto del referido presupuesto, cuyos ingresos ascienden a 789.000, a 788.936'08 los gastos y 36'96 el superávit o sobrante.

Para la aprobación de este presupuesto, no pueden intervenir más que los diputados propietarios, directos o corporativos, y los suplentes de los que faltan.

Fuó aprobado el presupuesto también por unanimidad.

La jubilación de los funcionarios.
Por el secretario se dió lectura al acuerdo adoptado por la Comisión permanente referente a la jubilación de los funcionarios provinciales que hayan cumplido los 65 años de edad, o estén inutilizados, según propuesta de la ponencia especial de personal, y que el Pleno ha de ratificar.

El Presidente explicó los motivos del acuerdo. Dijo que los funcionarios que están en este caso no pierden por ello gran cosa de sus intereses y tiene esta medida a amortizar el sobrante de las plantillas. Para llegar a este acuerdo y estudiar todos los antecedentes que servirían para la formación del escalafón definitivo, se nombró—dijo—una comisión de funcionarios.

El señor Domínguez Valdivieso pidió una aclaración sobre la edad a que pueden jubilarse los funcionarios, pues cree que el Reglamento del Estatuto marca la edad de 67.

El Presidente manifestó que el acuerdo que se trata de ratificar se adoptó antes de llegar el Reglamento a que aludió el señor Valdivieso, y consultado aquél, se aclaró que la edad de 67 años que allí se señala, es solo para los Secretarios y que lo de referir a los funcionarios lo deja al criterio de las

Contra la importación de azúcar.
El Presidente dió cuenta de una comunicación de la Diputación de Zaragoza, que cree de interés para Granada, ya que esta provincia es esencialmente agrícola y azucarera.

Se refiere esta comunicación a la propuesta de la Cámara de Comercio de Madrid sobre la necesidad de importar azúcar extranjera.

La Diputación de Zaragoza pidió telegráficamente al Directorio que antes de decidir sobre el asunto, procediera a abrir una información pública, y solicitar el apoyo de esta Diputación.

Se acordó dirigir al Directorio un telegrama en análogo sentido.

Renuncia de dietas. Un ruego.
El señor Ruiz Morón manifestó que renunciaba a las dietas que como diputado de fuera de Granada le correspondían, haciéndolo en beneficio del Patronato del Asilo de huérfanos de Loja.

El señor Domínguez Valdivieso pidió que no se continúe a los Ayuntamientos que no han ingresado todas las cantidades que deben, pues ello es debido a que por la Hacienda no se han liquidado todos los conceptos.

El Presidente manifestó que ya se había anticipado a este deseo, no dirigiendo apremios por los dos trimestres transcurridos. Dijo que hablaría al Delegado de Hacienda para que viera de activar estas liquidaciones, y que él procuraría compaginar los intereses de los pueblos y de la Diputación.

Acto seguido se levantó la sesión.

Otras noticias

Los nuevos diputados.
El nuevo diputado que en la sesión que antes reseñamos, tomaron posesión de sus cargos, pertenecen a los distritos que a continuación se expresan y ocupan las vacantes de los señores que abajo consignamos:

El diputado suplente corporativo por el distrito de Guadix don Antonio Chamorro Muñoz, maestro nacional, renunció por incompatibilidad. Para esta vacante se ha nombrado a don Luis Ruiz Serrano.

El de igual clase por el distrito de Motril don Francisco Valverde Márquez, renunció por igual causa al ser nombrado Alcaide. Se le sustituye por don Gerardo Trujillo Hernández.

El de igual clase por Loja don Juan Ruiz Gutiérrez, renunció el cargo. Ha sido sustituido por D. José López de Vinuesa y López Priego.

EN LA UNIVERSIDAD

Instituto Escolar de Estudios Jurídicos

El sábado pasado tuvo lugar la conferencia semanal, que estuvo a cargo del laureado poeta, estudiante de Derecho don José López Ruiz, el cual ingresaba en el seno de dicha entidad.

Era el tema de su discurso «La Poesía en el Derecho», tema en verdad un tanto discordante, en que los sentimientos que ballaban los hace contrapuestos en la forma aunque en el fondo son iguales por los fines distintos a desarrollar. Y he aquí como el poeta-jurista, consigue hermanarlos y darles el mismo sentido estético. Y así habla de Roma y Grecia, esos dos grandes pueblos de la antigüedad cultivando lo que tiempo después fué el motivo de su grandeza: el Derecho y la Poesía. De Platón, de Sócrates, del Rey Sabio, de Santa Teresa... que supieron hacer salir a un mismo las ideas del Derecho con lo que en los estrechos moldes de una definición lógica no cabe: con lo Bello, lo Poético.

En todas nuestras obras clásicas continúa el señor López Ruiz—de nuestra literatura, hay un lazo íntimo entre la Poesía y el Derecho, las que con una técnica depurada, con un sentimiento artístico quintaesenciado nos ofrecen una muestra ejemplar de la conexión jurídico-poética que señalamos.

Todo Estado que obra conforme a las normas del Derecho no hace otra cosa que Poesía, pues el Derecho es estético y poético.

Termina diciendo, que el pueblo creador del Derecho como afirma Savigny lo es también de la más bella poesía, la poesía que nace del alma, como se ve en el más grande de nuestros poetas: el del Cid.

Contestóle el presidente de la Asociación señor Prieto.

A ruegos del numeroso público—entre el cual dieron una nota más de poesía, con su presencia, las bellísimas estudiantes Angela y Catalina Santamaría y Lolita López Rodríguez—el conferenciante recitó una delicada poesía titulada «Canción de la Serna» que le valió otra ovación al inspirado poeta.

Denunciante encarcelado

Días pasados, un individuo cuyo nombre desconocemos, presentó una denuncia contra un Ayuntamiento de nuestra provincia, basada en supuestas irregularidades administrativas del indicado Municipio.

El Gobernador ordenó la práctica de investigaciones en averiguación de lo que hubiera de cierto en la denuncia, que ha resultado falsa. Y como esto constituye una calumnia, máxime cuando el Ayuntamiento de referencia es un modelo de administración entre los de la provincia, el desprecen-

GESTO DEL DIA

En memoria de Tolosa Latour

En la Rosaleda del Retiro acaba de descubrirse el monumento erigido a la memoria de don Manuel Tolosa Latour, iniciador de la Ley de Protección a la Infancia y fundador del primer Sanatorio marítimo de España.

Este monumento—obra del laureado escultor don José Ortells—ha sido costado por suscripción pública. Los admiradores de la obra vasta y profunda del sabio doctor Tolosa Latour han contribuido con su óbolo a perpetuar esa misma obra en la vida perdurable de la piedra. Pocas figuras merecen con tanta justicia este homenaje popular. Por su amor a los niños, con sus miradas llenas de caridad para los seres desvalidos, Tolosa Latour fué como una encarnación de la bondad.

Coincide el descubrimiento de este monumento con una cruzada que el Gobernador civil de Madrid acaba de emprender en favor de los vendedores menores de edad. El Gobernador, en su diaria conversación con los periodistas, ha hablado ayer de una cuestión que entraña un verdadero interés en lo que se refiere a su aspecto social. Se refiere a las menores que durante la noche ofrecen toda clase de mercancías. El Gobernador calificó este espectáculo—y nosotros estamos de acuerdo con él—de inmoral e intolerable.

Realmente, es un espectáculo que llega al alma y de esas pobres criaturas que por las noches nos ofrecen cerillas y tabaco con su voz quejumbrosa. Uno piensa inevitablemente en los padres de esas criaturas. Y la meditación halla pronto este camino: ¿Cómo habrá padres que autorizan y consentan esta inicua explotación? El Gobernador tiende a evitar todo esto. Las niñas que sean recogidas en la calle, serán enviadas al Tribunal de niños, donde estarán varias horas, las necesarias para estudiar cada caso y tomar nota de quienes son sus padres y proceder contra ellos en la forma que sea necesaria, llegando incluso a retirarlos la patria potestad cuando fuese preciso. Al día siguiente de su recogida, las niñas serán enviadas a los colegios que dependen directamente de la Junta de Protección a la Infancia.

He aquí una curiosa coincidencia con el homenaje a Tolosa Latour. Estamos seguros de que, desde la cumbre de su inmortalidad, el médico bueno, el amante de los niños, habrá sonreído contento ante la campaña protectora de la infancia que acaba de iniciarse por ventura entre nosotros.

J. L. S.
Madrid 14 de Noviembre de 1925.

Heridos y enfermos de Africa

Procedentes de Málaga, y en tren especial, llegaron anoche, a las nueve y media, 115 heridos y enfermos de Africa.

Todos son soldados y quedaron encamados en el Hospital Militar.

En la estación fueron recibidos los expedicionarios por las autoridades, y representaciones militares.

Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia

El domingo a las cinco de la tarde celebró sesión la Junta de Gobierno este Colegio, bajo la presidencia del señor Torres Calleja, asistiendo los Vocales señores Espinosa Torres, Fernández Ruiz, Nogueras Díaz, Ruiz Ibáñez, García de la Torre, Tapia Sabanier y Blanca Puga que actúa de Secretario.

Los Vocales señores Ocete Frías y Acosta Zorrilla, se excusaron de asistir el acto.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó adherirse al homenaje en honor del Director de Administración local señor Calvo Sotelo.

Don Valentín Medina Ruiz, de Montegicor, solicita ingresar en este Colegio como comprendido en el caso primero, artículo 20 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, y teniendo en cuenta que este señor tiene pendiente de resolución recurso contencioso-administrativo, se acordó resolver lo que proceda en el momento que se dicte sentencia por el Tribunal provincial.

En la instancia suscrita por don Angel Callegos Rodríguez, Secretario interino del Ayuntamiento de Lújar solicitando que por esta Junta se interese la reforma del artículo 3.º del Real Decreto de 16 de Septiembre último en el sentido de que puedan ser admitidos en el Cuerpo de Secretarios los que hubiesen sido nombrados interinamente con posterioridad al 23 de Agosto de 1924, se acordó no intervenir en tal asunto por no estar dentro de la facultad informativa del Colegio la petición o súplica al Poder central sobre modificación o rectificación de texto legal alguno.

La Junta deliberó sobre la necesidad y conveniencia de redactar cuanto antes el Reglamento de régimen interior del Colegio.

Se acordó por unanimidad autorizar al Presidente de la Junta para que ostentando la representación de ésta se dirija a la Superioridad interesando se incluyan determinados extremos en el Reglamento general.

La misma facultad se concedió a la Presidencia para interesar también sean publicadas las disposiciones encaminadas a obligar a los Ayuntamientos a no demorar el pago de los sueldos de sus Secretarios; para que las oposiciones de Secretarios municipales de cualquiera categoría se verifiquen en las capitales de distrito universitario y para que se conceda franquicia postal a las Juntas de Gobierno de los Colegios de Secretarios por tener éstos el carácter de Corporaciones públicas.

La Junta deliberó sobre la necesidad y conveniencia de redactar cuanto antes el Reglamento de régimen interior del Colegio.

Se acordó por unanimidad autorizar al Presidente de la Junta para que ostentando la representación de ésta se dirija a la Superioridad interesando se incluyan determinados extremos en el Reglamento general.

La misma facultad se concedió a la Presidencia para interesar también sean publicadas las disposiciones encaminadas a obligar a los Ayuntamientos a no demorar el pago de los sueldos de sus Secretarios; para que las oposiciones de Secretarios municipales de cualquiera categoría se verifiquen en las capitales de distrito universitario y para que se conceda franquicia postal a las Juntas de Gobierno de los Colegios de Secretarios por tener éstos el carácter de Corporaciones públicas.

La Junta deliberó sobre la necesidad y conveniencia de redactar cuanto antes el Reglamento de régimen interior del Colegio.

Se acordó por unanimidad autorizar al Presidente de la Junta para que ostentando la representación de ésta se dirija a la Superioridad interesando se incluyan determinados extremos en el Reglamento general.

La misma facultad se concedió a la Presidencia para interesar también sean publicadas las disposiciones encaminadas a obligar a los Ayuntamientos a no demorar el pago de los sueldos de sus Secretarios; para que las oposiciones de Secretarios municipales de cualquiera categoría se verifiquen en las capitales de distrito universitario y para que se conceda franquicia postal a las Juntas de Gobierno de los Colegios de Secretarios por tener éstos el carácter de Corporaciones públicas.

La Junta deliberó sobre la necesidad y conveniencia de redactar cuanto antes el Reglamento de régimen interior del Colegio.

Se acordó por unanimidad autorizar al Presidente de la Junta para que ostentando la representación de ésta se dirija a la Superioridad interesando se incluyan determinados extremos en el Reglamento general.

La misma facultad se concedió a la Presidencia para interesar también sean publicadas las disposiciones encaminadas a obligar a los Ayuntamientos a no demorar el pago de los sueldos de sus Secretarios; para que las oposiciones de Secretarios municipales de cualquiera categoría se verifiquen en las capitales de distrito universitario y para que se conceda franquicia postal a las Juntas de Gobierno de los Colegios de Secretarios por tener éstos el carácter de Corporaciones públicas.

La Junta deliberó sobre la necesidad y conveniencia de redactar cuanto antes el Reglamento de régimen interior del Colegio.

Se acordó por unanimidad autorizar al Presidente de la Junta para que ostentando la representación de ésta se dirija a la Superioridad interesando se incluyan determinados extremos en el Reglamento general.

Un importante robo en la Cuesta de Gómez

Se llevan mantones por valor de cinco mil pesetas

En el establecimiento de antigüedades, sito en la Cuesta de Gómez, número 18 y del que es propietaria Encarnación Martín Barrios, conocida por «la del casamiento falso», se cometió durante la mañana de ayer, un robo, llevándose el ladrón mantones de Manila, echarpes y mantones de tül, en gran cantidad, por valor de unas cinco mil pesetas.

Cómo se descubrió el hecho.
El primero en darse cuenta, por extrañarle ver la puerta del establecimiento abierta tan temprano, fué Francisco Aibar Gómez, que tiene una tienda frente al lugar del hecho y el cual avisó inmediatamente a la criada de Encarnación Martín, llamada Josefa Casares Peña.

Juntos penetraron en el local, sin que notaran nada extraño.

Enterada la dueña de lo ocurrido, dió aviso a la Comisaría de Vigilancia, personándose acto seguido en el lugar del hecho, el Comisario señor del Vado y varios inspectores y agentes, haciendo un detenido examen, sin que por parte alguna notaran señales de violencia, dándose al mismo tiempo órdenes para recorrer todos los establecimientos donde pudieron ir a parar los efectos robados; ninguna de estas diligencias dió resultados favorable.

Ante lo inexplicable del caso, el Comisario señor del Vado, puso todo el personal de la Comisaría en movimiento, dando como resultado que se detuviera al autor, y se recuperaran todos los efectos robados.

Detención del autor.
Merced a las órdenes del señor del Vado y a las activas pesquisas de los agentes señores Barrera, Pérez Cruz y Molina, se detuvo en las Cuevas del Sacro-Monte, Vereda de Enmedio, al conocido profesional de lo ajeno Antonio Martín Raya o Rafael Revelles Lupiáñez, que por los dos nombres es conocido al que detuvieron.

Enterado por éste del domicilio en que estaba parando, hicieron un reconocimiento, encontrando, dos mantones de Manila debajo de los colchones de la cama, y dentro de una maleta, preparada para viajar, 4 echarpes de tül, 8 mantones de Manila y 9 mantones de Manila de tül; siendo llevado todo a la Comisaría y el autor encerrado en un calabozo de la misma.

La declaración.
Interrogado Antonio Martín, por el Comisario, manifestó que desde hace varios días, venía estudiando la manera de dar un golpe bueno, pues su situación económica era muy apurada.

El jueves por la mañana subió a la Alhambra y al pasar por el escaparate del establecimiento de Encarnación, se dijo: ¡hé aquí lo que me puede sacar de apuros!, y sin más preámbulos comenzó el estudio de su plan, a cuyo efecto, estuvo observando dos días para ver como cerraban la puerta, y otros detalles.

Enterado de todo, el sábado por la mañana estuvo probando, con un alambre el candado que había en la puerta, viendo que ya podía maniobrar, aplazando la ejecución de su plan hasta el lunes a las siete menos cuarto, hora en que lo realizó, abriendo el candado y penetrando en la habitación, donde escogió lo que más le agradaba, tapando previamente el agujero, de la cerradura con un papel, para que al encender cerillas dentro no pudieran verlo, saliendo al poco rato y dirigiéndose a su domicilio.

Continúan las diligencias. Un cómplice Personada en la Comisaría Encarnación Martín Barrios, reconoció los efectos robados como de su pertenencia, manifestando que se había enterado, que dos de los mantones que faltaban, los tenía el señor Valdivieso, que vive en la Cuesta de Gómez, los cuales, a los pocos momentos, fueron presentados por dicho señor, manifestando que había llevado una preñera llamada Filomena, que vive en la plaza de las Minas, núm. 4, por si los quería comprar, sin que llegara a realizar el trato, por el aviso que había recibido de la Comisaría.

A última hora manifestó el Revelles, dichos dos mantones se los había entregado a la Filomena para que los vendiera, por indicación de su amigo José Barranco Gómez (a) «Perreño», el que fué detenido por los agentes señores Molina, Miranda y Hernández, así como que él había sido el que hace varios días intentó robar en casa de don Miguel Horques.

Asociación de Cultura Musical

Programa del concierto que el cuarteto Zimmer dará el jueves 19 a las seis de la tarde en el teatro Isabel la Católica:

I
Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74, Beethoven.
(Cuarteto de las arpas)
Poco adagio. Allegro.
Adagio, ma non troppo.
Presto.
Allegretto con variazioni.

II
Cuarteto en sol menor, op. 10, Debussy.
Animé et tres décidé.
Assez vite et bien rythmé.
Andantino doucement expressif.
Tres mouvementé et avec passion.

III
Cuarteto en re menor, op. póstuma, Schubert.
(La muerte y la muchacha)
Allegro.
Andante con moto.
Scherzo (allegro molto).
Presto.
Descansos de quince minutos.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Homenaje al P. Manjón. Los servicios de Beneficencia

El rótulo del Paseo de los Tristes Por cuenta del Municipio, se está colocando en el Paseo de los Tristes el rótulo que, para tal objeto, regalaron algunos admiradores del Santo Fundador de las Escuelas del Ave María.

Dicha lápida, construida en los talleres de Mensaque Rodríguez y Compañía, de Sevilla, es una bella composición de cerámica, con un admirable retrato del P. Manjón y alegorías artísticamente ejecutadas.

Ambos lados del retrato, ostentan las fechas de 1846 y 1923, que corresponden al nacimiento y muerte del venerable don Andrés.

Debajo, en letras grandes, figura el título de «Paseo del P. Manjón» y al pie, en dos grupos, se lee: «Escuelas del Ave María, 1838. Seminario de Maestros, 1905».

El trabajo fué recibido por el presbítero don Amancio Renes, de las Escuelas del Ave María, quien lo puso a disposición del Ayuntamiento, en 17 de Agosto último.

Tiene el Ayuntamiento de Granada noticias de que el de Sevilla ha acordado sacar un medallón en relieve del original que sirvió para la hermosa lápida de cerámica que rotulará nuestro antiguo Paseo de los Tristes, y colocar dicho medallón en la Plaza de España (Exposición Ibero-Americana) entre los de hombres célebres españoles que allí han de figurar.

Es muy de alabar este rasgo del Municipio sevillano para con la memoria del extinto sacerdote y pedagogo.

La lápida en el Salón de Sesiones. Concluyó el plazo de presentación de proyectos al concurso para la construcción de una lápida que conmemore en el Salón de Sesiones de nuestro Ayuntamiento, el haber servido de capilla ardiente para los restos del glorioso fundador de las Escuelas del Ave María.

Se han presentado dos bocetos y en breve se declaró el correspondiente fallo.

La nueva distribución de los servicios de Beneficencia. Distritos médicos y guardias en la Casa de Socorro

Ayer recibieron los médicos titulares un oficio, comunicándoles el acuerdo de la Junta Municipal de Beneficencia, haciendo una nueva distribución de los servicios, que será sometida a la aprobación definitiva del Cabildo de mañana.

En dicha distribución de distritos médicos se procura que cada facultativo no tenga a su cargo la asistencia de más de 300 familias pobres.

El total de éstas que figuran en el Padrón, es de 2.707.

La capital queda dividida en 13 distritos médicos.

He aquí la distribución hecha entre los médicos de visita domiciliaria:

Distrito Sagrario-San Matías, a cargo de don Francisco Martín García.

Magdalena-San Justo, don Alberto Moreno Jiménez.

San Andrés, don Eduardo Olóriz Aguilera.

San Justo-San Ildefonso, don Manuel Ruiz Morón.

San Pedro, don Pedro Santos Heredero. Santa Escolástica, don Julio Olóriz García.

San Gil, don Rafael Ortega Núñez. Las Angustias, don José Hidalgo Rodríguez.

San Cecilio, don Antonio Lorenzo. Salvador, don Antonio Pérez Jiménez.

Segundo de San Ildefonso, don Guillermo García Valdecasas.

Primero de San José, don José González Castro.

Segundo de San José, don José Horques Segarra.

Médicos adscriptos a la Casa de Socorro: Don Rafael Martínez Opell, don Juan Simancas Seán, don José Felú Torné, don Eduardo Navarro Lozano, don Manuel Bravo Palacios, don Rafael Mora Guarnido, don Francisco Fernández Cambil y don Manuel Peralta.

Las guardias serán de dos médicos, en vez de uno como hasta aquí.

Se establecen los cuatro turnos siguientes, por orden riguroso de antigüedad:

Primero.—Señores Martínez Opell y Simancas Seán.

Segundo.—Señores Peralta y Felú.

Tercero.—Señores Navarro y Bravo.

Cuarto.—Señores Mora Guarnido y Fernández Cambil.

La guardia será de 24 horas y distribuidas así: Media guardia por dos profesores, de 9 a 12 y de 5 a 8, completando la guardia al siguiente día, de 12 a 5 y de 8 de la noche a 9 de la mañana del siguiente día, con lo que se completa las 24 horas de cada turno.

Los Laboratorios estarán a cargo: El Micrográfico, de don José Villoslada Acosta y el Químico, de don Miguel-María de Peñeja Navarro, que se encargará de la Estufa de Desinfección y de todos los servicios que ella lleva aparejados.

Hay una vacante por jubilación de don Enrique García Fernández, a resolver después de que sean cubiertos los servicios especiales, establecidos por la ley, de Consultorios de Enfermedades de la Infancia y Otolomología.

Desaparecido el Instituto Municipal de Vacunación y convertido en Centro de Vacunación, en él pueden vacunar todos los médicos titulares.

El Decano de la Beneficencia don Ma-

riano de Páramo, tendrá la inspección de todos los servicios, Casa de Socorro, Puesto de urgencia (cuando esté establecido) y dirección continua y sin interrupción, de cuantos puedan establecerse.

Oreclonismo de casa para escuela. Sabemos de un propietario que ha ofrecido al Ayuntamiento, para escuela, una casa con trece habitaciones, gran patio y agua abundante, valorada en 25.000 pesetas.

Dicha casa se halla situada en la barriada del Cerrillo de Maracena, donde, como saben nuestros lectores, carecen de escuela aquellos 40 o 50 niños de nuestro término municipal y que de venir a recibirla a Granada, habrían de hacerlo a la escuela de la plaza de Cuchilleros.

Las aguas potables. No se ha constituido aún el jurado que ha de fallar el Concurso de proyectos de abastecimiento de aguas potables, por estar pendientes algunas consultas relacionadas con los señores a quienes se ha invitado para formar parte de la Comisión.

Se está haciendo, por orden del Alcalde, una relación de los proyectos presentados, con el costo de los mismos, tiempo de construcción, garantías, valor, etcétera.

Con dicho esquema a la vista, podrá realizarse un completo estudio comparativo de los proyectos.

Vacunaciones. Siguiendo la campaña contra la viruela, se ha vacunado a 26 niños más de la escuela de la calle de la Misericordia y a las niñas del Colegio de Calderón.

También se procederá a vacunar a los alumnos del Seminario.

Función benéfica. Rendición de cuentas. Ingresos y gastos de la función organizada a beneficio del Mutilado de Africa:

Ingresos: Importe de las localidades vendidas, 3.169'50 pesetas.

Donativos: Don José Tripaldi, 10 pesetas; don Miguel Serrano, 10; don Manuel Méndez Vellido, 10; Real Maestranza, 50; Cámara de Comercio, 50; señor Presidente de la Audiencia, 10; Real Automóvil Club, 20; doña Isabel Raitzas, 50; don Alfonso Pérez, 25. Total, 235.

Total de ingresos, 3.401'50 pesetas. Gastos: Abonado al Teatro según factura, 311'75; ídem por la Danza gitana, 150'00; el director de La Publicidad por programas para la función, 50. Total, 511'75.

Diferencia, 2.889'75 pesetas, cuya cantidad fué entregada al General Gobernador militar el día 9 del corriente.

Crónicas de sociedad

Ha regresado de Madrid el profesor de esta Facultad de Medicina y reputado oculista don Adelardo Mora Guarnido.

—Las señoras elegantes deben comprar sus pieles en la Casa Calonge, donde también encontrarán lanas, en todos colores, para abrigos, labores y alfombras.

—Procedentes de Reims y Epernay (Francia), llegan constantemente remesas de Champagnes de las mejores marcas, que por los precios tan reducidos a que se venden en La Rioja, Gran Vía, 6, se agotan rápidamente.

Gabriel Morello

Por real orden, recibida ayer en Granada, ha sido confirmado en su cargo de profesor especial de Pintura de la Escuela de Artes y Oficios, el laureado pintor Gabriel Morello.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid

Política

Decreto de la Presidencia. Los reclutas de cuota

Madrid 16.—Por Real decreto de la Presidencia, publicado en el «Gaceta», se autoriza al Ministerio de la Guerra, para que, si las circunstancias lo aconsejan, pueda disponer que los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas, que por exceder del tanto por ciento de los de su clase que en cada Cuerpo puedan ser admitidos, no hubieran podido ser destinados de plantilla al Cuerpo por ellos elegido, ni por idéntica razón a otro de la misma localidad, sirvan los nueve meses reglamentarios como agregados al Cuerpo en que desearan hacerlo, siempre que sea similar al en que se les haya destinado.

Esto no les eximirá en ningún caso de seguir las vicisitudes del Cuerpo de destino, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 420 del Reglamento citado, como en cualquier momento que el Gobierno lo considere oportuno, sin que nunca sigan las del en que se hallen agregados.

Despachando con el Monarca

Madrid 16.—A la hora de costumbre acudió esta mañana a Palacio para despachar con el Rey, el vocal del Directorio general Vallespinoza.

Magaz y los subsecretarios

Madrid 16.—Con el Presidente interino del Directorio despacharon esta mañana los subsecretarios de Marina y Gracia y Justicia.

En la Presidencia. El asunto de los alquileres y el conflicto metalúrgico

Madrid 16.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

Dijo a los periodistas que la tranquilidad en toda España era completa.

Le visitó una comisión de representantes de la Defensa Mercantil Patronal, Federación Gremial y Círculo Mercantil, a quienes interesaba conocer el estado actual del asunto de los alquileres.

Como a fin de año expiraba el decreto sobre alquileres, querían saber los visitantes si se prorrogaría nuevamente, o se implantaría el proyecto que tiene el Directorio.

También recibió el marqués de Magaz a los representantes del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, que preguntaron al Presidente si se reformará el tribunal de arbitraje que fue uno de los extremos principales de la Real orden, que puso término al conflicto metalúrgico de Vizcaya.

El marqués de Magaz contestó afirmativamente a los comisionados.

A las seis y media llegó a la Presidencia el embajador de Francia, que subió directamente al despacho del marqués de Magaz.

Villalba no saldrá todavía para el Extranjero

Madrid 16.—Hasta el mes de Diciembre no emprenderá su viaje al Extranjero el general Villalba, que marcha con una misión que le ha sido confiada.

Vallellano tiene un bastón más. Que le han regalado sus compañeros de vara

Madrid 16.—Esta tarde a las seis y media, se verificó en el Ayuntamiento el acto de hacer entrega al conde de Vallellano de un bastón que le regalan los Alcaldes de España y que ha sido adquirido por suscripción entre ellos.

Visitas de última hora

Madrid 16.—En la Presidencia visitaron a última hora al marqués de Magaz, el Gobernador de Gerona y el cónsul de España en Manila, que ha sido destinado a la Habana.

Viajeros distinguidos

Dica «Informaciones»

Madrid 16.—El Diario «Informaciones» publica hoy el siguiente suelto: «Viajeros distinguidos.—Han llegado a Madrid procedentes de Barcelona, los ex diputados a Cortes don José Trias y don Antonio Miralles.

El viaje lo realizaron en el «slipin» del expreso de Barcelona, convenientemente atendidos y acompañados.

En relación con este viaje, se encuentra en Madrid el decano del Colegio de Abogados, de Barcelona, señor Sánchez Viedma».

El Directorio no ha modificado su plan en Marruecos

Así lo dice una personalidad que la es afecta

Madrid 16.—Una personalidad muy afecha al actual régimen y de relieve técnico en el problema de Marruecos, ha manifestado que precisamente porque el Directorio tiene su plan y lo sigue sin vacilaciones, tiene que extrañarle ciertos juicios de prensa hablando de dudas, rectificaciones, balbuceos, falta de orientación y de continuidad en los asuntos de África.

Hay escritores—dice—que hacen comparaciones y olvidan que el Gobierno no ha introducido

modificación en el plan que se trazó para resolver el problema que redujo hasta los límites que se propuso en la zona occidental.

Concertó la colaboración con Francia para estrangular la rebeldía y dentro del pacto, cumplió la misión que le fué confiada hoy mismo, desarrolla una intensa y conveniente labor política y cumple el tratado con absoluta escrupulosidad.

Reunión del Directorio

Acuerdos adoptados

Madrid 16.—A las 9'15 de la noche concluyó la reunión celebrada por el Directorio.

El general Vallespinoza, a la salida, dijo que había concurrido a la reunión el Subdirector General de la Guardia Civil, sometiendo a la aprobación del Directorio un proyecto modificando el presupuesto de aquel Instituto.

También asistió el Director General de Seguridad, que llevó un proyecto reorganizando los servicios de dicho organismo.

Aprobóse un crédito de 10.000 duros con destino al Congreso de Protección a la Infancia que se celebrará durante el próximo mes de Abril en la Corte.

Acercó de Marruecos dijo, que las noticias que se tienen eran buenas.

Palatinas

Para asistir a la jura de la bandera por los alumnos de Ingenieros

Madrid 16.—A la una y media de la tarde, salió para Guadalajara, en automóvil, la Reina doña Cristina.

Le acompaña su dama particular.

Quince minutos más tarde, marchó a la citada población el Rey, acompañado del jefe de su Cuarto militar.

Las reales personas van con objeto de asistir a la jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Ingenieros.

Miscelánea

Descarrillamiento de un mercancías

Madrid 16.—Esta mañana llegaron con retraso a esta corte los trenes de Andalucía, a consecuencia del descarrillamiento de un tren de mercancías, en la estación de Baeza.

Un autobús arrolla a varias personas, hiriéndolas

Y una de ellas fallece en la Clínica de urgencia

Madrid 16.—Esta mañana, a las ocho, ocurrió un grave suceso en la plaza de la Provincia.

El autobús número 150 de la línea de Santa Cruz Cuatro Vientos, que llevaba como conductor a Raimundo García y de cobrador a José Garrido, arrolló a varias personas.

Una de ellas, que era soldado, quedó aprisionada entre una columna y la parte trasera del autobús.

Sin pérdida de tiempo, condujeron al herido a la Clínica de urgencia, donde apreció que había fallecido.

Declararon ante el Juzgado los soldados de la Brigada Topográfica, Pedro del Val e Ignacio Onagorri, diciendo que la víctima era su compañero Román Sanz.

Explicaron lo ocurrido, en la forma siguiente:

El autobús iba a gran velocidad por la plaza de la Provincia, esquina a la de Santa Cruz, cuando patinó y resbaló por estar mojado el pavimento, yendo la parte posterior del vehículo a internarse en la acera y atropellando a ellos.

Román fue cogido entre el vehículo y una columna, sufriendo terribles magullamientos.

Entre ellos, y otras personas que por allí transitaban, llevaron al herido a la Clínica.

Los soldados del Val y Onagorri y otras personas, sufrieron lesiones de escasa importancia.

Pizarra del Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 16 de Noviembre de 1925

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	00
Amortizable 5 por 100	69	00
Amortizable nuevo 5 por 100	00	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Exterior 4 por 100	83	70
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Banco de España	582	50
Banco Español Rio de la Plata	48	00
Banco Central Mexicano	000	00
Azucareras. Preferentes.	111	00
Ordinarias.	43	75
Acciones Tabacosa.	217	50
Ferrocarriles del Norte.	403	00
Madrid, Zaragoza y		
Alicante.	359	00
FRANCOS.	28	35
LIBRAS ESTERLINAS.	133	98
Marcos.	0	00
Dólares.	0	00
Liras.	0	00
Francos suizos.	000	00
Francos belgas.	0	00
Escudos portugueses.	0	00

Balompíe

La Gimnástica protesta de la actuación del árbitro

Madrid 16.—Ayer se jugó el partido de campeonato entre el Athletic y la Gimnástica ganando el primero por tres tantos contra dos.

Al firmar el acta del encuentro el representante de la Gimnástica, protestó de la parcialidad del árbitro, pasando a la Federación del Centro.

En este organismo cuenta la Gimnástica con seis votos contra tres del Athletic, para anular el partido.

Se cree que la Federación, además de la anulación del partido, inhabilitará al árbitro señor de la Torre.

El Athletic ha hecho presente, que en caso de llegarse a este extremo se abstendrá de votar y de recabar votos de nadie, pues quiere demostrar que siempre vence a los gimnásticos.

En Valencia

Valencia 16.—Jugaron el Valencia y el Gimnástico, empatando a un tanto.

Homenaje a Zamora

Madrid 16.—El día 8 de Diciembre se celebrará el anunciado homenaje al famoso jugador Zamora.

Con este motivo se celebrará un partido entre el once de Zamora y otro equipo. Se entregará al homenajeado un álbum con las firmas de todos los clubs de España.

En Praga

Praga 16.—Jugóse un partido de football entre los equipos Esparta y Deportivo Español de Barcelona.

Vencieron los Tchechos por 4 a 0.

Marruecos

Sin novedad

Madrid 16.—En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado copia del telegrama de Marruecos que no acusa novedad alguna.

Melilla

Entrevista de jefes rebeldes

Melilla 16.—Se sabe que en Beni Urriaguel, se ha celebrado una entrevista entre significados jefes de esta kábil y algunos de la de Beni Tuzin.

La entrevista tenía por objeto exigir a los habitantes de esta última kábil, entrega inmediata de una cantidad determinada de ganado, por escasear mucho en Beni Urriaguel.

Los jefes de Beni Tuzin, se negaron rotundamente a ello, por lo que se entabló lucha, de la que resultaron varios heridos.

También se sabe, que una harka enemiga, de Gueznaia, se ha ofrecido a los jefes de Beni Urriaguel para apoderarse a viva fuerza del ganado de los Beni Tuzin.

La aviación

Melilla 16.—A causa del mal estado del tiempo, no pudieron efectuar ayer el acostumbrado servicio de reconocimiento y bombardeo por el territorio enemigo, los aparatos de servicio del aeródromo de Taima.

Por esta causa, tampoco llegó ayer el hidro pilotado por el comandante Franco, que, como se sabe, hará la travesía del Atlántico.

Una orden general del Ejército

Se dispone una inspección

Melilla 16.—En la orden general del ejército de África, se ha publicado la siguiente:

Teatro Cervantes

Hoy miércoles 17 de Noviembre

4 DEBUTS 4

con los artistas siguientes:

Vary de Lis
canzonetista

LOS LERIN
acróbatas y malabaristas cómicos

PAQUITA PAGAN
estrella coreográfica

VIANOR
imitador de estrellas

2 SECCIONES 2 A las 9 y 10 y 12

Butaca, 150 ; General, 600

Paraiso, 0'30

OLYMPIA

TEMPORADA DE GRANDES EXCLUSIVAS

Hoy martes 17 de Noviembre de 1925

Secciones desde las 8 de la tarde y la última a las 11 de la noche

Precios corrientes	A beneficio del público
--------------------	-------------------------

MONUMENTAL PROGRAMA

Sinfonía por la Orquesta Olympia.

ESTRENO de la graciosa comedia en dos partes,

TORCUATO PASADO POR AGUA

ESTRENO de la segunda jornada en 5 grandes partes de la super producción

Bajo la púrpura
cardenalicia

Servicio extra-rápido de paquetes postales

Desde domicilio Barcelona a domicilio Granada

Por la Agencia Hijo de Viuda de Orfila

Anseldo Clavé, 31.—Barcelona

Más rápida y económica que cualquier tarifa de Ferrocarril y asegurados de todo riesgo hasta destino

Hasta 5 kilos. 3 pesetas cada paquete.

De más de 5 kilos hasta 10 kilos. 5 pesetas cada paquete.

Para facilitar el mejor servicio, es indispensable queden entregados los paquetes a la AGENCIA ORFILA los lunes y viernes de cada semana, para recibirlos en Granada a los cuatro días de su embarque en Barcelona.

DOS EXPEDICIONES SEMANALES, QUE REPARTIRÁN TRANSPORTES SÁNCHEZ (Vda. de M. Sánchez) Alcaicería, 3. - GRANADA

«Los Comandantes Generales de Ceuta y Melilla, delegando caso oportuno en quienes crean conveniente, procederán inmediatamente a practicar una minuciosa inspección y comprobación de cuerpo y oficina por oficina del servicio de correos, especialmente giros postales y telegráficos, para contrarrestar la exactitud y puntualidad con que se realizan, tanto en lo que dependa de las administraciones de Correos como de las carterías de los cuerpos, debiendo comprobarse especialmente si todos los giros recibidos en las administraciones desde hace dos meses hasta la fecha han llegado a poder de los interesados, mediante la formación de un registro especial y exclusivo o de los mismos, al que se añadirá como comprobante indispensable un acuse de recibo del interesado si existe en el territorio, y caso contrario un certificado del jefe del cuerpo o unidad a que pertenece. De cuantas medidas se adopten o se considere conveniente adoptar y deficiencias se noten se dará cuenta a mi autoridad en el plazo de un mes.»

Para dicha inspección, el Comandante General de Melilla ha delegado en el coronel de Artillería don Germán Sanz Peayo.

Ceuta

Primo y Sanjurjo

Ceuta 16.—A bordo del crucero «Reina Victoria» llegaron a esta plaza el Presidente del Directorio, señor Primo de Rivera y el Alto Comisario, señor Sanjurjo.

Les esperaban las autoridades y representaciones de los cuerpos de la guarnición.

Desde el muelle marcharon a la Comandancia general, donde se sirvió el desayuno.

Conferenciaron los señores Primo de Rivera, Sanjurjo, el Comandante general de la zona, don Federico Berenguer y el general Souza.

Primo de Rivera regresará a Tetuán, de donde seguirá su viaje a Larache.

El general don Federico Berenguer, Comandante general, fué cumplimentado por representantes de todos los comercios de Melilla.

Regiones

Andalucía Oriental

Un hombre destrozado por el tren

Ocurrió el suceso entre Málaga y Campanillas

Málaga 16.—En la línea de los Ferrocarriles Andaluces, entre las estaciones de Málaga y Campanillas, un hombre que transitaba por la vía o que arrojó al paso del convoy, fué arrollado por el tren expreso descendente de Córdoba, quedando horriblemente destrozado.

Cuando el tren llegó a la estación principal de Málaga, y supo la noticia de la desgracia, salió para el lugar en que aquella acaeció, el inspector de policía con varios empleados de la Compañía.

En el kilómetro 190, encontraron fuera de la vía el cadáver de un hombre, que se hallaba boca abajo. A unos treinta metros de distancia apareció el pie de-

Navarra

Una madre y dos hijas perecen en un incendio

El fuego se originó en una humilde vivienda

Pamplona 16.—A las cuatro de la madrugada se originó un violento incendio en una humilde vivienda del pueblo de Aoz.

El padre que se hallaba en la calle, trató de subir al primer piso donde estaban su mujer y sus hijos envueltos por las llamas, pero la escalera se derrumbó.

Entonces volvió a la calle y su mujer por una ventana le fué arrojando dos niños de 2 y 7 años que se hallaban con ella.

Cuando la madre penetró en el interior de otro dormitorio para intentar salvar a dos niñas de 5 y 13 años, ya era tarde, pues las llamas lo invadían.

Allí perecieron abrasadas la madre y las dos hijas.

La desgracia ha causado penosa impresión.

Asturias

Desde el faro al mar

Oviedo 16.—Un individuo de Luarca, apodado «Gabelo», que vivía separado de su mujer, hacia vida marital con una hermana de ella.

Hoy los amantes subieron al faro y desde su altura se arrojaron los dos al mar, pereciendo ahogados.

Vascongadas

Un joven herido grave

Irún 16.—En el taller de ebanistería que en la calle de Santiago tienen establecido los señores Carredano y Compañía, y sin que se sepan las causas, riñeron Aurelio Calderón, de dieciocho años, natural de Behobia, y Eugenio Cervero Corrales, de dieciséis años, quienes sostuvieron una acalorada disputa.

La intervención de los compañeros de trabajo puso fin a la discusión.

Pero al salir del trabajo, ya en la calle, Eugenio Cervero, sin que nadie pudiera impedirlo, se abalanzó sobre Aurelio, que no esperaba la agresión, y le clavó un formón en el pecho.

El herido cayó a tierra, bañado en sangre. Inmediatamente fué recogido por varios transeuntes, que le trasladaron con gran rapidez al Hospital.

recho, que había sido cortado por alguna de las ruedas del convoy.

El cadáver aparetaba ser el de un hombre de unos 25 años, de regular estatura, moreno, de bigote recortado, vestía traje obscuro, gorra negra, alpargatas blancas y calcetines negros. La chaqueta tenía una equiqueta en la cual se leía el nombre de un establecimiento de Córdoba.

Como el cadáver no fué reconocido por nadie y en sus ropas no se encontraba documento alguno que aclarara su personalidad, fué trasladado al depósito judicial, donde permanecerá el tiempo reglamentario para la identificación.

Ignórase hasta ahora si se trata de un accidente casual o de un suicidio, creyéndose más lo segundo por la forma en que aparee el suceso.

Además, dícese que alguien vió ponerse ante el tren, como con ánimos de torearlo, al infeliz, infiriéndose por esto que, de ser cierto, se trate de un perturbado.

Andalucía Occidental

Riña sangrienta

Córdoba 16.—En Pueblo Nuevo del Terrible, los vecinos Severiano Donoro y Pedro Calvo Sánchez, que se profesaban antiguos resentimientos, se enfrentaron en una calle del pueblo, entablando agria discusión.

Los ánimos llegaron a acalorarse en tal forma que Donoro, haciendo uso de una pistola, disparó un tiro contra su contrincante, quien cayó al suelo gravemente herido.

Varios transeuntes condujeron al herido a la Casa de Socorro para que le prestaran asistencia facultativa.

La benemérita detuvo al criminal.

La travesía del Atlántico

Cádiz 16.—Ayer, a la una y media, amezizó en este puerto, el hidro tripulado por los aviadores italianos Casagrande y Ramucci, que realizan un raid hasta Buenos Aires.

Habían salido de Cartagena a las diez y media de la mañana.

Primo de Rivera va a ser obsequiado por sus paisanos con un banquete popular

Jerez de la Frontera 16.—La U. P. está organizando un banquete popular que ofrecerá al general Primo de Rivera con ocasión de su próximo viaje a esta ciudad.

El número de adheridos es grande.

Vendrán muchas representaciones de Cádiz y Sevilla y otros pueblos próximos.

Castilla la Vieja

Los alumnos de Ingenieros juran la bandera

Con asistencia de la real familia

Guadalajara 16.—A las tres de la tarde llegó a esta población la familia real, para asistir a la jura de la bandera por los alumnos de Ingenieros, entre los que se encuentra el infante José Eugenio, hijo de don Fernando de Baviera.

En representación del Directorio, asistió el general Mayandía.

Estuvo presente también toda la familia real.

El Rey revistó a los alumnos de la academia.

Al ver al teniente Macerifio, inválido de la guerra, el Monarca le invitó a sentarse en la regia tribuna.

Tomó el juramento el Gobernador militar.

Concluida la ceremonia, el general Mayandía revistó a los alumnos.

(Pagan los telegramas a 2.ª plana)

Dr. M. Navarro Romero

CONSULTA GENERAL DE

MEDICINA Y CIRUGIA

de

Valencia

EN CALDERON

Noticias y sucesos de la provincia

La odisea de unos naufragos

Cuatro llegan a la playa de Tenlada en un pequeño bote

Alicante 16.—A la playa del pueblo de Tenlada ha llegado un pequeño bote con cuatro tripulantes que venían exhaustos.

A bordo del bote traían un cadáver. Fueron auxiliados por los vecinos a los que manifestaron que eran naufragos del pailebot «Javen Mancoilla» de la matrícula de Santa Pola y que procedente de Barcelona se dirigía a Denia.

A causa del temporal se le abrieron al pailebot tres vías de agua.

Navegaron con gran peligro, esperando llegar al puerto de Denia.

La tripulación ocupó los botes con los viveres y la documentación.

Lucharon 28 horas con el temporal, pereciendo el marinero Mariano Francisco Tena, de 24 años, natural de Santa Pola.

Consiguieron salvarse Pedro López de 45 años; Diego Molina, de 30; José Molina, de 17, naturales de Santa Pola y Pedro Pérez, de 25 años, natural de Mazarrón.

Los naufragos son asistidos con solitud por el vecindario.

El comandante de Marina de Alicante ha ordenado que se les de toda clase de facilidades y auxilios.

El entierro de Francisco Tena constituyó una imponente manifestación de duelo.

UNA VELADA

Como teníamos anunciado, el domingo se celebró una velada en el colegio de Calderón, organizada por las alumnas que reciben instrucción en aquel centro y con el objeto de allegar fondos para hacer un reparto de ropas a los niños pobres. La velada resultó un éxito, tanto artística como económicamente.

La presidenta de la Asociación de Hijas de María, señorita María de los Dolores Aparicio, pronunció breves palabras y seguidamente dio comienzo la velada, que se desarrolló conforme al programa ya anunciado, cosechando todas las pequeñas artistas grandes salvas de aplausos, patentizadoras del entusiasmo que supieron despertar en el auditorio, compuesto en su mayor parte de bellísimas señoritas.

Este entusiasmo llegó a culminar con la interpretación del último número, una preciosa zarzuela, que sirvió para que la señorita Salud Aparicio luciera sus buenas dotes artísticas en el papel de protagonista, destacada felizmente por las demás intérpretes.

No dejaremos de mencionar a la simpatísima artista Enriqueta Junco, que en el monólogo «Cuan feliz soy!» rayó a una altura grande, a pesar de no contar nada más que cuatro años y que supo con su gracia causar la admiración de todos.

En resumen una velada que dejará recuerdo, grato en todos cuantos la presenciaron y que debería repetirse, máxime teniendo presente el objeto benéfico que la mueve.

Centro Artístico

Exposición de pintura. Van muy adelantados los trabajos para la instalación en los salones de esta Sociedad de la Exposición de las obras del notable pintor granadino, don Eugenio Gómez Mir, que ha de inaugurarse en breve.

Oportunamente se anunciará la fecha en que haya de verificarse.

CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOLOGIA

Durante los meses de Mayo y Junio de 1926, se celebrará en Madrid el XIV Congreso Geológico Internacional.

Este Congreso ha de resultar de importancia verdaderamente excepcional, pues han de acudir los más eminentes Geólogos, Geógrafos e Ingenieros y estudiarán nuestras grandes riquezas mineras, muchas de ellas todavía sin explotar y casi desconocidas a pesar de su importancia.

Entre los temas que discutirá el Congreso figuran, hasta ahora, los siguientes: Las reservas mundiales de fosfatos y piritas.-Geología del Mediterráneo.-La Fauna Cambriana y Siluriana.-La Geología de Arica y sus relaciones con la de Europa.-Los vertebrados terciarios.-Los plúgines terciarios.-Los foraminíferos del terciario.-Las teorías modernas de metalogénesis.-El vulcanismo.-Estudios geofísicos.

Se están recibiendo ya interesantes trabajos relativos a esos temas y a otros de cuestiones análogas, relacionados con la geología mundial.

Se verificarán excursiones a Sevilla, Córdoba, Algeciras, Ronda, Norte de Marruecos, Granada, Almería, Linares, Huelva, Burgos, Bilbao, Asturias, Cataluña, Toledo, Escorial e Islas Baleares y Canarias, visitando los puntos más interesantes bajo los aspectos geológico, minero, industrial y artístico.

Cuantos desean formar parte de este Congreso o adquirir noticias referentes al mismo deben dirigirse al Secretario de la Junta organizadora, Instituto Geológico, Plaza de los Mostenses 2, Madrid.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Lances ingeniosos y divertidos

Del «cabaret» al convento. Eve Lavallière, la famosa actriz estrella de «cabaret», es hoy hermana de la Caridad en un pequeño convento solitario enclavado en espeso bosque de la cordillera de los Vosgos.

Nacida en Tolón, de padres italianos, llegó a los 15 años a la capital francesa y debutó como corista en varios music-halls, ganando entonces la módica suma de 90 francos mensuales. Pero Lavallière, que posee unos lindos y atrayentes ojos, singulares encantos físicos y una gran vocación por el teatro, no tardó en alcanzar popularidad, consiguiendo en breve plazo que su nombre figurara en las carteleras con la categoría de estrella. Para ella, la vida fue una sucesión de trágicos episodios. Samuel, el célebre y conocido director del teatro «variétés» puso fin a sus días, aljándose una bala en la cabeza; Harry Fragson, el incomparable cómico inglés que logró el aficio de Lavallière, fue muerto por su propio padre y uno de los secretarios de la Embajada de Alemania en París, locamente enamorado de la actriz perdió la vida en el campo de batalla al comenzar la gran guerra.

Cuando estaba todavía en posesión de sus encantos físicos, pero cansada de la vida de fausto, de lujo y de adulación que llevaba en París se retiró a Thuilleries dispuesta a ingresar en un convento de Carmelitas. El estado de su salud la impidió realizar sus designios ya que el médico del convento le aconsejó que no hiciera una transición brusca de vida.

La Lavallière se recogió en una cabaña de las cercanías del convento y pasó varios años seguidos practicando el bien, aliviada a los desgraciados y mitigando con cariño los infortunios, perdiendo sus devotos a los enfermos, repartiendo pan entre los menesterosos.

La artista llena de fe y de constancia luchando tenazmente para adquirir la confianza del ambiente en que vivía, acabó por profesar y es ya hermana carmelitana.

Y hoy en el aislamiento y en la soledad del pequeño convento, la ex reina de las fiestas, de la alegría de la villa de París, medita sobre la vanidad de las cosas del mundo.

Medio mundo ignora lo que hace el otro medio, porque este no hace publicidad.

Dos hombres muertos

En Busquístar. Se cae del borrico y se mata

Sobre las diez de la mañana del jueves último, marchaba por el sitio denominado «Puente del Peje», del término municipal de Busquístar, el vecino de dicho pueblo Ramón López Medina, montando un borrico de su propiedad.

Por haber tropezado la caballería, Ramón fue despedido de su cabalgadura yendo a caer al barranco llamado del «Molinillo», en cuyo fondo sufrió tan terrible golpe en el cráneo que le produjo la muerte instantáneamente, según dictamen del médico titular.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, comenzando las actuaciones de rigor.

En Albolote. Un Labrador muerto. En el pueblo de Albolote y en el cortijo llamado del Pretil, ocurrió el domingo un lamentable suceso que costó la vida al vecino de Santafé, Antonio Covaleja, de 55 años de edad.

A las cinco de la tarde iba dicho individuo montado en una caballería, con dirección al pueblo, cuando inopinadamente y sin que se sepan las causas, cayó al suelo, ocasionándosele la muerte casi instantánea.

A poco de ocurrir el hecho, se constituyó el Juzgado Municipal de Albolote en el lugar donde se encontraba el cadáver, ordenando el levantamiento del mismo y su conducción al depósito judicial del mencionado pueblo, donde le fué practicada la autopsia en el día de ayer, por el médico titular.

El juzgado de instrucción del distrito del Sagrario ha incoado el correspondiente sumario, por si en este hecho hubiera algo punible.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La Guardia civil de La Zubia ha defendido a Manuel Molina Rejón (s) «Mangoleos», que en estado de embriaguez produjo un gran escándalo en la vía pública, y a Francisco Fernández Quero (s) «Trepalindes», por injurias y calumnias dirigidas a la joven Concha Márquez Fernández.

—La de Colomera a Salvador Milena Milena, que sostuvo reyerta con el guardia municipal Dionisio León, resultando ambos con erosiones leves en cara y manos.

—La de Ugijar a Francisco Hila Chacón, tutor del hurto de dos tabicones de diamo propiedad de Agustín Martos Martos. En el pago «Pozanco», del término municipal de Valor.

Instrucción pública

Oposiciones. Se ha constituido tribunal para las oposiciones, en turno libre, a las cátedras de Psicología y Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho de los Institutos de Caba y Cáceres, siendo uno de los suplentes el abdicado de este Instituto, don Manuel Guerrero Martín.

—Está anunciada a oposición libre la cátedra de Técnica Física de esta Universidad.

Vacantes. Se encuentran vacantes en la Escuela de Comercio de Sevilla, las cátedras de Economía Política, Física y Química y Francés; en la de Málaga la de Legislación Mercantil e Italiano; y, en Cádiz la de Francés.

Nombramientos. En la Gaceta del sábado aparece una Real orden confirmando en el cargo de profesor especial interino de Pintura decorativa en esta Escuela de Artes y Oficios, con el sueldo de pesetas 4.000, a don Gabriel Morcillo Raya.

Pensionados. Lo ha sido el catedrático de este Instituto General y Técnico, don Angel Saldana, durante nueve meses en Italia para ampliar estudios.

Escuela Normal de Maestros

Se encuentran en esta secretaría a disposición de los interesados, títulos de maestro a nombre de los señores que a continuación se expresan: Don Francisco Sánchez Ruiz, don Juan Rodríguez Santalla, don José Murillo de Mora, don Bernardo Morales Hidalgo, don Francisco Rodríguez Collantes, don Gaspar Sobrino Bastante, don Vicente Rodríguez Córdoba, don Rafael Ribas Pérez, don Pedro Bernal Díaz, don Ramón Martín Sanz, don Orenco Ibáñez Alcázar, don Juan María Moreno y Cruz, don Eduardo Poma Arroyo, don Federico Avelaneda Sánchez, don Raimundo Jaime Verdugo, don Juan Antonio de la Vega García, don Alberto Ortiz de Urbina y López de Vicuña, don José Luis González, don Emilio Martínez Rodríguez, don Cirilo Muñoz Sobrino, don Benito Fernández Sobrino, don Sixto Rodríguez Mora, don Francisco Avilés Banco, don Secundino Ruiz Bascos, don Antonio Rodríguez Ruiz, don José María López Martínez, don José García Giménez, don Antonio Díaz Burgos, don Leonardo de Frutos Parra y don José López Molina.

Títulos de Bachiller. Se encuentran a disposición de los interesados los títulos recientemente expedidos a nombre de: don Enrique Lindé Martín, don Salvador García Villanueva, don José Dolset Carriz, don Gaspar Medina Rodríguez, don Francisco Mingorance Cardona, don José García Gaya, don Angel López Trigueros, don Francisco Robles Peña, don Antonio Pérez y Pérez, don Miguel Sánchez Ruiz, don José Pérez Funes, don Antonio Bermúdez Domínguez y don José Martínez Marmol.

De interés. Por creerlo de interés nos hacemos eco de la noticia publicada en el semanario «La Enseñanza», según la cual el Embajador de España en Berlín, ha comunicado al Ministerio de Estado, que el Gobierno alemán concede importantes facilidades a los estudiantes españoles que deseen ir a Alemania con el visado gratuito de pasaportes, rebaja del 50 por 100 en los ferrocarriles y disfrute de las ventajas que gozan los escolares alemanes en Residencia, Cooperativa, becas, informaciones, etc.

Elección. Una reunión

En la Escuela Normal de Maestros, se reunió ayer a las cinco, presididos por el inspector jefe señor Gálvez, los maestros y maestras de esta capital, para designar a los que han de representar al Magisterio en la Junta Provincial de Primera Enseñanza, siendo elegidos por mayoría, don Antonio Piera Zamorano y don Francisco Espejo Casabona, regentes de las graduadas anejas de las respectivas Normales.

Nombramientos definitivos. Vistas las reclamaciones formuladas contra las propuestas provisionales de destinos por los cuatro primeros turnos, del 16 de Septiembre último (Gaceta del 21), se han resultado, siéndole a este Restorador los siguientes:

Estimando las reclamaciones de don Antonio Moya, para la vacante de Torre del Mar; la de don Juan Macías García, para la vacante de Málaga unitaria n.º 14 y en su vista se les nombra definitivamente para dichas escuelas.

Desistiendo las reclamaciones de don Emi-

Las indisposiciones se corrigen tomando una cucharadita de "SAL DE FRUTA" ENO (FRUIT SALT). Precio 3'50 Ptas.

Don F. Ruiz Resina, contra la propuesta para Albox (Almería) y la de don Rafael Quervós Cantano, contra la propuesta para Argonilla número 4, (Jaén).

Oposiciones a escuelas. Aún no se han hecho públicos los tribunales de oposiciones a escuelas.

Se ignora la fecha que tendrá lugar el comienzo de ellas, habiendo motivos para sospechar sean en los últimos días de Diciembre y comienzos de año.

Publicaciones

Alquimia Espiritual. La Casa editorial Caro Reggio, de Madrid, acaba de publicar un nuevo volumen, titulado «Alquimia Espiritual», original de Julio Bernácer.

El libro está dividido en 365 pesamientos o fórmulas—como quizá querría llamarlas el autor y seis remansos repartidos como al acaso en el trascurso de la obra.

«Alquimia Espiritual» como ya su nombre lo indica pretende la transmutación del espíritu por medio de una autoeducación psíquica, estando expuestas las ideas que componen el libro, no siguiendo un sistema filosófico determinado, sino como el resultado de una visión amplia y serena en la contemplación de la Vida y de la Muerte.

Quizá en algunas ideas hay demasiado fantasía, pero en general contiene pensamientos interesantes en que puede reflejarse la vida de los hombres y de los pueblos. Así sucede con la fórmula 138 que dice: «No hay que confundir la justicia con el orden. En medio del mayor orden puede gemir la más grande injusticia; lo mismo que para lograr la justicia puede haber necesidad de producir un gran desorden.»

En resumen la obra es graduable y está correctamente presentada.

Sociedad General Azucarera de España

Subasta y pago del cupón de bonos de Tesorería

El día 26 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, Alarcón, 7, Madrid, subasta pública para la recogida de 2.500 bonos de Tesorería.

Las proposiciones habrán de hacerse con arreglo al modelo impreso que se facilitará en las Oficinas centrales y en los establecimientos siguientes:

Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Garí; Zaragoza, Banco de Aragón y Banco Español de Crédito; Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; Granada, señores Hijos de Rodríguez Acosta y Banco Español de Crédito; Oviedo, Banco de Oviedo; Gijón, Banco Gijónés de Crédito; Valencia, Banco Comercial Español; Valladolid, Banco Español de Crédito; Palencia, Banco Español de Crédito; y Santander, Banco de Santander y Banco Mercantil.

Los bonos se ofrecerán con cupón número 8, y si por algún proponente se hace oferta a cambios distintos, se llenará un impreso por cada tipo de oferta.

Las proposiciones en pliegos cerrados se recibirán en la Caja de la Sociedad, todos los días laborables, de 10 a 13 y hasta las 11 del día de la subasta. Las ofertas que se remitan por correo, deberán recibirse en las Oficinas de la Sociedad el día 25.

El expresado día 26, a las once, se procederá a abrir los pliegos, y se aceptarán las proposiciones por orden de precios desde los más bajos hasta completar el número de bonos que han de adquirirse.

En caso de ofertas de igual precio, se excediesen del número de bonos indicados, se harán las adjudicaciones por prorrateo. Toda oferta llevará en sí la obligación de entregar los títulos antes del día 30 del corriente.

En los mismos establecimientos se pagará, desde el día 1.º de Diciembre próximo, el cupón número 8 de los bonos de Tesorería, a razón de 13.765 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos de utilidades y Timbre de negociación, a cuyo efecto aquellos facilitarán facturas para la presentación de cupones.

Madrid 14 de Noviembre de 1925.—El Secretario, José Canosa.

MEDICOS RECOMENDAN ESTE REMEDIO PARA DOLORES DE LAS ARTICULACIONES

Vd. no puede escoger un remedio mejor que las píldoras De Witt para el dolor en sus articulaciones. Ellas le aliviarán casi instantáneamente y lo que todavía es de más importancia, le harán esto de una manera la más natural.

Considere Vd. la superioridad de las píldoras De Witt sobre las drogas, aceites para masajes o embrocaciones. Las drogas pueden disminuir el dolor; el masaje puede desviarle los ácidos úricos, que causan el dolor, de una parte a otra del cuerpo, dando de este modo un alivio no más que temporal, pero las píldoras De Witt le ayudan a deshacerse en realidad del dañoso ácido úrico.

A sus riñones se les permite a que puedan extraer los venenosos deshechos de materia de su sangre, lo que se despiden por sus vías urinarias.

Muchos médicos han aprobado este método y miles de personas testimonian el beneficio que han logrado por medio del uso de las píldoras De Witt. En todas las grandes ciudades del mundo

entero, mujeres y hombres, toman regularmente las píldoras De Witt como un antiséptico interior que limpia, purifica y da fuerza a los órganos urinarios y conserva el cuerpo exento de venenos y dolores causados por el ácido úrico, y cada día se espere y cree de más en más la fama de este remedio.

No importa a donde Vd. vaya oír hablar de las notables curas que se realizan con las píldoras De Witt. Este gran remedio, que ha hecho tanto para otros, está ahora a dos pasos de Vd., a su fácil alcance, y puede obtener una caja de estas famosas píldoras De Witt hoy mismo, pues se halla en venta en la más próxima farmacia y si Vd. hace sólo esto, y toma dos píldoras con un vaso de agua, en el momento antes de acostarse, su dolor habrá desaparecido al despertarse a la mañana siguiente, y Vd. se hallará más ligero, y fresco, quedando convencido de que puede dejar de hacerle un gran bien.

LAS PILDORAS DE WITT PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Es un remedio de incalculable valor, apropiado para el uso de hombres, mujeres y niños, en todos los casos de reumatismo, dolor de las articulaciones, ticsura, articulaciones hinchadas dolor de músculos, dolor de espalda, orina fuerte, mal de piedra, derrames, y afecciones a los riñones y a la vejiga. En todas las farmacias de cualquier parte se venden las píldoras De Witt a 4.25 pts. y a 7.75 pts., y para la venta al por mayor diríjase, para remesas rápidas, a los Sres. Vicente Ferrer y Cia. Ribera, 2-Barcelona y a Don Juan Martín, Alená, 9-Madrid.

LABRADORES!! SEMBRAD PARA VUESTROS GANADOS Remolacha Forrajera y Alfalfa

El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras.

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES HABICHUELAS DULCES DE GRAN PRODUCCION MAIZ TREMESINO ESPECIAL

Semilla de Remolacha Azucarera marcas «ideal» y «Strandos» de grandes rendimientos en grades y peso.

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Shell GASOLINA PERFECTA ACEITE PARA AUTOMOVILES PETROLEO REFINADO ACEITE COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL GAS-OIL

REALIZACION HA TERMINADO LA HECHA POR LOS Grandes Almacenes SOLER

Desde el 15 de Octubre quedarán expuestos en los interiores de esta Gran Casa los ÚLTIMOS MODELOS de

Dormitorios - Comedores - Gabinetes y Salones - Muebles de gran lujo - Muebles muy económicos - Muebles de estilo - Muebles de arte Ver nuestros precios - Reyes Católicos (frente a Gran Vía - Granada)

AEG Ibérica de Electricidad S. A. Gran Vía, 12. Aspiradores de polvo «Vampiro» Estufas - Planchas - Cazos Aparatos de masaje - Lámparas

Préstamos hipotecarios de 5 a 50 años y 5 por 100 de interés anual se consignen con toda rapidez y reserva solicitándolos por mediación del

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España Francisco de P.ª Ogea Ruiz PROCURADOR DE TRIBUNALES Cruz de Conchas, núm. 31 - MOTRIL

PICORES de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, COBIZONES, se curan en el acto y sin dolor con una sola fricción de

DR. CIJUENTES Consulta General de Medicina AGUILA, 13 De 12 a 2 y de 7 a 10

Basculas Pibernat PARQUEMUNDO 91 BARCELONA

Cañadas CIRUJANO-DENTISTA Reyes Católicos, 57, principal Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5 u. excepto los días festivos Hay ascensor

DR. FRANCISCO PARRA SANCHEZ CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y SIFILIS Navas, 23, 1.ª - Teléfono, 630 Consulta de 9 a 5

Extranjero

Egipto

La tumba de Tutankamen

El Cairo 16.—Todavía no ha podido ser examinada con los rayos X la momia del célebre Tutankamen, pues esta operación debe hacerse después de despojarla de las tiras de tela que la envuelven, operación en extremo delicada y que requerirá varios días.

Se han sacado del sarcófago muchos amuletos de oro con piedras preciosas y joyas de oro con esmaltes de un valor artístico incalculable.

No se han encontrado, en contra de lo que se esperaba, papiros de ninguna especie.

El tercer sarcófago del faraón es de oro macizo con cincelados y alorrelieves admirablemente ejecutados y según los peritos es el mayor objeto de oro macizo descubierto hasta el día por los arqueólogos.

Más detalles

Londres 16.—Comunican de Luxor, que en la momia de Tutankamen, el cuerpo aparece con estrellas de oro sobre el corazón y los pulmones.

Al lado había una gran daga de oro.

Los cardenales de Granada y Sevilla

Imposición de birretas

Roma 16.—En el Consistorio público que se celebrará el día 17 del próximo mes de Diciembre, Su Santidad el Papa impondrá la birreta cardenalicia a los arzobispos de Granada y Sevilla, que fueron elevados a dicha dignidad en 30 de Marzo del año actual.

También les será impuesta la birreta a otros nuevos cardenales.

Francia

El proceso Bajot-Daudet

Se ha dictado sentencia

París 16.—Terminada la lectura del veredicto se suspendió la sesión, y el Tribunal de Derecho se retiró a deliberar y a redactar la sentencia.

Volvió cuarenta minutos después, declarando el presidente abierta de nuevo la sesión para dar lectura de la sentencia.

Esta condena a León Daudet, redactor político de la «Action Française» a cinco meses de prisión y 1.500 francos de multa, y al señor Délest, gerente del mismo periódico, a dos meses de prisión y 500 francos de multa.

Además se concede al «chauffeur» Bajot una indemnización de 25.000 francos, que habrán de hacer efectiva dentro del término legal ambos procesados.

Las penas de prisión impuestas a Daudet y Délest han sido pronunciadas sin «sursis»; es decir, que tendrán que cumplirlas.

Apenas el presidente de la Sala, señor Flory, acabó de dar lectura a la sentencia, estallaron entre el auditorio grandes aclamaciones a León Daudet.

Portugal

Naufragos españoles

Lisboa 16.—La tripulación del pesquero español «Victoria» llegó a Buarcos. Pudieron salvarse después de titánica lucha con los elementos.

El barco está completamente perdido.

Con sólo 40 céntimos

puede convertirse, si sufre ESTREÑIMIENTO de que las PILDORAS ZECHNAS, puramente vegetales, son laxante de efectos sin igual, es tóxicas, antisépticas y antibiliosas. Caja 0'40 y 1'50 pesetas. Venta en Granada, Farmacias de Montes Garzón, Suárez, Zambrano y Simón y Droguerías La Argentina, La Ahambra, Jiménez y Jiménez, La Central y principales Farmacias y Droguerías.

Casos y cosas

El Fiscal se que rella
El Fiscal de esta Audiencia ha presentado querrela ante el Juez de Instrucción del distrito del Salvador, contra Julián Noguera del Río, porque al practicarse un reconocimiento en casa de dicho individuo le fueron encontrados folletos injuriosos para los funcionarios de la Administración de Justicia.

Niño que se quemó
En su domicilio, cuesta de la Albacaba, núm. 90, sufrió quemaduras de segundo grado el niño de 18 meses, Antonio López Léiva, recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Gajes del oficio
La sirvienta María Rodríguez Pérez, de 30 años, que vive en la calle de Recogidas, 3, se clavó una aguja en la región torácica derecha, siéndole extraída en la Casa de Socorro. También fue asistida en dicho Centro benéfico, Carmen Fernández Soriano, de 16 años, domiciliada en la calle de Zafra, 10, que igualmente se había clavado otra aguja en la mano derecha.

Hombre previsor y hombre atropellado
José Palomares Vargas, de 25 años, denunció en la Comisaría, que en Puerta Real estuvo a punto de ser atropellado por el automóvil de esta matrícula núm. 1.234 propiedad de don Enrique Mendoza Calvo, que iba conducido por dicho señor sin estar autorizado.

El inspector de tranvías José Sánchez fue atropellado en el Embovedado por el automóvil de la matrícula de Granada número 1.092, que le rompió el pantalón.

Herido de una cox
En el Hospital de San Juan de Dios, ingresó el vecino de Guadix, Santiago Aranda Vela, de 37 años, que estando trabajando en el campo, recibió de una caballería una cox en la región hipogástrica, produciéndole una fuerte contusión.

Quedó encamado en la Sala de San José.

Heridos casuales
Recibieron asistencia facultativa en el Hospital y Casa de Socorro, los siguientes lesionados:

Fernando Alguacil García, de 15 años, con herida penetrante en el dedo pulgar de la mano derecha, producida con unas tijeras.

Narciso Eleuterio López, de 6 años, con herida de dos centímetros de extensión en la región frontal.

Antonia García Ortega, de 11 años, con contusiones y distensión ligamentosa del coxo.

Ramón Sánchez Ocaña, de 15 años, con fractura incompleta del radio derecho.

José Jiménez López, de 18 años, con erosión en el tercio superior del antebrazo derecho.

Dolores Pérez Rivas, de 16 años, con erosión en la región rotularia izquierda.

Juan García Real, de 17, con contusión

Un mudo inmorla

En el Puente del Cristiano fué detenido el acido-mudo conocido por Juan (a) «seis-dedos» por dedicarse en el indicado sitio a cometer actos inmorales.

Por guardias municipales fué detenido Miguel López Sánchez, de 32 años, intérprete, que en la Alcaicería se encontraba borracho.

Así mismo fué detenido por los del orden, Manuel Concepción Ruiz, de 33 años, por promover escándalo en Puerta Real y profetizar frases inmorales.

Ingresó afortunadamente en la Comi, María Suárez Sánchez, de 22 años, por la «contusión» de escándalo que promovió en la vía pública.

Por iguales méritos que la anterior, tuvo feliz ingreso en dicho centro, Antonio Pérez Guerrero, de 35 años.

Pedro Membria Aranda, de 36 años, ingresó en el Hospital, quedando encamado en la Sala de San Joaquín, con un ataque de alcoholismo.

Andrade se siente valiente
Cuentos transitaban anoche por la calle de Mesones, pudieron apreciar la «valentía» del pollo Pedro Andrade Quesada, al propinarle a doña Dolores Ramírez Santaló, una tremenda bofetada que la tiró por tierra, causándole una herida en la cabeza, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Se acabó el carbón
Carmen García Soto, de 36 años, que vive en la Alhacaba 72, debe ser una mujer muy inocente, al extremo de que, como el carbón que le vendiera su vecina, Inés Martínez Fajardo, que vive en la Cruz de Arqueros, no ardiera, fué a devolvérselo, y la lady ofendida por tamaña villanía, montó en cólera y le atizó «candela» para sustituir el carbón averiado.

Familia belicosa
En la Cruz de Arqueros, fué golpeada Carmen Román Vaquero, de 26 años, por su vecina Dolores Vergara Cabrerizo, acompañada de sus hijas Antonia, Rosario, Josefa y María, causándole lesiones leves.

La moto de Juanito
El dependiente don Juan Gómez Guindos, de 26 años, dejó depositada una motocicleta a Manuel González Dueñas y, al volver por ella, se encontró con el sitio, sin que el González sepa doade ha ido a parar.

Tranviero herido
En la mañana de ayer, y en las inmediaciones de Dúrcal, resultó herido el tranviero José Santiago Reyes, siendo curado por el médico titular de dicho pueblo, que le apreció la pérdida de la primera falange del dedo índice de la mano derecha.

Se causó dicha lesión con la cuerda del trolley, al intentar colocar éste en su sitio.

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Audiencia (Almería): don José Cañizares Casquet con don Bartolomé Pérez Palazón, sobre entrega de una casa. Ponente, señor Gómez Angel; abogado, señor Nacher; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Linares: don Bartolomé del Castillo Gómez con don Jesús Molina Saura, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogados, señores Martos de la Fuente y Fernández Arroyo; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial. Juzgado de Santafé; causa 50 de 924, sobre homicidio por imprudencia. Ponente, señor Esteve; abogado, señor Laguarda; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz; causa 35 de 925, sobre tenencia de armas. Ponente, señor Alvarez; abogado, señor Reyes; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

Iznalloz: causa 10 de 925, sobre hurto. Ponente, señor Alvarez; abogado, señor Vandewalle; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Sagrario: causa 279 de 924, sobre estafa. Ponente, señor González; abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Sentencias
La Sección primera ha dictado sentencia en causa de Motril contra Francisco Rodríguez por tenencia de armas, condenándolo a 1 mes, 1 día y 100 pesetas.

En causa del Campillo 379 de 923 sobre detención ilegal, los procesados han sido absueltos.

La Sección segunda ha dictado sentencias: Condenando a Antonio Cobo, en causa de Montefrío sobre tenencia de armas a la pena de 1 mes, 1 día y 100 pesetas. Y absolviendo en la causa 314 de 924 del Sagrario sobre lesiones.

Nombramiento
Ha sido nombrado a propuesta del Consejo correspondiente, secretario del Tribunal tutelar de niños de Granada, el secretario de Sala de esta Audiencia don José Luis Valverde.

Pleitos
Han tenido entrada en esta Secretaría de Gobierno: Los autos procedentes del Juzgado de Santo Domingo, Málaga, entre don Salvador y don José Regulez Vázquez, con doña Gertrudis Regulez Vázquez, sobre oposición a embargo preventivo.

Y los procedentes del Juzgado municipal de Mancha Real, sobre competencia por inhibitoria promovida al Juzgado de Linares a instancia de don Tomás Marín.

Recursos
Hace unos días, la Sección primera, en causa de Motril número 42 de 923, dictó sentencia absolviendo a ambos procesados de los delitos de homicidio de que se les

acusaba, y condenando a uno de ellos a una pena a que era aplicable el Decreto de indulto.

El Fiscal había solicitado se impusiera a José Gámez, la pena de 8 años y 1 día de prisión mayor; y a Miguel González, 14 años, 8 meses y 1 día, por homicidio y 2 años, 8 meses y 21 días, por el complejo de disparo y lesiones.

La acusación particular a nombre de Juana Heras, solicitaba para Miguel González las penas de cadena perpetua por asesinato y 12 años y 1 día por el delito complejo de disparo y lesiones graves.

Otra acusación a nombre de Miguel González solicitaba para el Gámez Heras, 14 años, 8 meses 21 días por asesinato consumado y 8 años y 1 día por asesinato frustrado.

Contra la sentencia de la sala, han preparado recurso de casación por infracción de ley al amparo de los artículos 847, en relación con el número 1.º de 849 y 854, el Ministerio fiscal y la acusación privada a nombre de Juana Heras.

JUSTINIANO

NOTAS TAURINAS

El festival del domingo

Con buena entrada en el sol, la tarde convidaba a ello, regular en la sombra donde las localidades preferentes se hallaban ocupadas por hermosas mujeres, se celebró el domingo el anunciado festival taurino a beneficio del Patronato de San Cristóbal que verá aumentados sus fondos con una importante cantidad.

Presidieron las bellísimas señoritas Kelly y Ascensión García, Valdecañas, Matilde Rodríguez Acosta, Mari Pepa Moreno, Carmencita Nuñez del Prado y Carmentita Penáver, que se hallaban acompañadas en el palco por la distinguida señora de don José Cassinello.

Los becerretes dieron juego y tuvieron empuje para proporcionar sendos revolones a los lidiadores. Algunos de ellos tuvieron «su tarde» demostrando la facilidad con que eclipsan lo mismo a Justiniano y a Galeno que a Belmonte el auténtico de las verónicas que a Gitanillo el inventor del toro al natural con la capa.

Terminemos diciendo ahora mejor que nunca, que la Presidencia estuvo acertada y encantadora, vamos... como para comerse la. Y conste que en esto no queda incluido el asesor.

Pérdida

de un alfiler de señora, extraviado entre la Acera del Casino, Puerta Real y calle Mesones. Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Arriola, 7, se le gratificará.

Lanas

de vellón blanca para colchones y lavadas, se vende en la calle Almirantes, núm. 28.

Teatros

Corvantos

Esta noche celebran su debut en este teatro cuatro números de variedades, que han de llamar la atención por la variedad de sus trabajos y por ser completamente nuevos en Granada. La canzonetista Mary de Lira, es una ballarina artista. Los Lerín es el número de acrobatas cómicos de más fama y sobre todo se distinguen en sus originales malabares. Estos artistas ejecutan variado repertorio, hacen parodias, y son además la célebre cuadrilla de toreros bufos que este verano toreó gran número de corridas y que se anuncian Lerín, Charlot y sus Botones. También debuta la estrella ballarina que hasta ayer fué el éxito del Teatro Maravillas de Madrid, Paquita Pagan, y como final se nos presentará el buen imitador de estrellas Vianer.

Salón Regio

Programa para hoy. Sinfonía. Gran éxito de risa de la película en dos partes, titulada «Ménique coge una Mona», por Trompición.

Estreno de la grandiosa producción en dos jornadas, titulada «La muñequita de Francia».

Programa para hoy. Sinfonía por el quinteto Olympia.

Estreno de la graciosísima comedia en dos partes, «Torcuato pasado por agua».

Estreno de la segunda jornada en cinco grandes partes de la superproducción «Bajo la Púrpura Cardenalicia».

Sección religiosa

Martes 17 de Noviembre de 1925.

Oración, a las 6.-Animas, a las 8.-Alba a las 4. San Gregorio Taumaturgo, Obispo.—Semi-doble. Color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del segundo y tercero propias. Sufragios y en Prima preces. Oraciones en la Misa A Cunctis y ad Ilibitum. Vísperas del siguiente (Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo), conmemoración del anterior.

San Gregorio Taumaturgo, Obispo de Neocesarea.

Fué de la ciudad de Neocesarea en Ponto y le llamaron Taumaturgo por la multitud y grandeza de sus milagros. Criaronle sus padres en la idolatría, pero el Señor le hizo la gracia de traerle al conocimiento de la verdad. Orígenes le enseñó la moral cristiana. Dedicóse al estudio de la Filosofía y decidió abandonar todo para dedicarse al estudio de la Ciencia de los Santos.

Precedido Orígenes a retirarse de la ciudad de Cesarea el año 238 por la persecución de Maximino, sucesor de Alejandro Severo, pasó Gregorio a la de Alejandría. Aunque no estaba bautizado, era su vida tan ajustada y tan pura, que era un estímulo para que los estudiantes de su edad, llenos de envidia, intentaran desacreditarle, valiéndose de cierta mujer pública, la cual, hallándose Gregorio en una gran concurrencia, llegóse a él y con gran descaro le pidió el precio de la torpeza cometida con ella. No se inmutó Gregorio, y con gran serenidad y compostura, dijo irriamente a un amigo suyo que diese a aquella mujer el dinero que pedía. Tomó aquella mujer el dinero, y cuando los amigos creían haber triunfado, empezó ella a dar alfileres que llenaron de terror a los circunstantes; vióse precisada a acudir a nuestro Santo, y él, lleno de compasión, invocó el nombre del Señor, y quedó libre.

Murió el 17 de Noviembre del año de 270. La Misa en honor del Santo y la Oración: Suplicámonse...

La Epístola del Cap. XLIV y XLV de la Sabiduría: Ecce Scardus Magnus. El Evangelio del Cap. XI de San Marcos: En aquel tiempo, respondiendo Jesús a sus discípulos, les dijo: Tened fe en Dios. De verdad os digo, que cualquiera que diga a este monte, quítale de ahí y échate en el mar; y no dudase en su corazón, sino que crea que cualquiera cosa que diga será hecha, lo será. Por tanto os digo, que todo cuanto pedis cuando oráis, creed que lo recibiréis, y que os será concedido.

En la Capilla Real, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la consuetudinal rezada.

En el Sagrario.—Todos los días hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y de doce los domingos también de una.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco.

En Nuestra Señora de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas de coro.

En las Misioneras de María Inmaculada (collección del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo de las 40 horas.—Hoy en la Magdalena y mañana en San Justo.

Revista de mercados

Mantadero público

Estado de la carnización verificada en el día de ayer: Becerros 8, a 3'95 pesetas kilo; vacas 5, a 3'90; borregos 27, a 3'65; cabras 18, a 2'65; toros 2, a 4'00 ovejas 8, a 2'70.

Carne de cerdo que se vende en el Mercado.—Carne de 1.º, a 3'50 pesetas; ídem 2.º, a 3'00; ídem 3.º, a 4'10; ídem 4.º, a 3'00; borrego con hueso, a 4'15.

Los Cereales

Coltización de cereales: Carbamos desde 60 a 130 pesetas, los 100 kilos; ídem siembra superior, de 85 a 112; habas moringas, a 50; mizagamas, a 40; yerros, a 50; cebada, 50; beta, a 28; maíz, a 50; trigo, a 50.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal les muestre los géneros.

EN ALMOTECAR

En el paseo del Ahillo, frente al mar, alquiló por todo el año piso principal con toda clase de comodidades y espléndidamente amueblado. Precio módico. Temperatura ideal. Situación inmejorable. Detalles: Escribir a Hotel Miramar.

Huéspedes

Se admiten en casa particular siendo persona seria para estable. Razón: Santa Paula, 28, portería.

“CERVEZA MAHOU” la mejor
Sólo se expende en Granada en
CERVECERÍA “MAISON DORÉ” y CAFÉ COLON

Esculturas en madera, mármol y orfebrería religiosa
NAVAS PAREJO
Alvaro de-Bazán, 9 y 11 (frente al Cine Olympia)

LA ESTRELLA Sociedad Anónima Domicilio social: MADRID, Avenida del Conde de Peñalver, 18 (Gran Vía)
de Seguros = EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
CAPITAL DESEMBOLOADO: 7.005.000 DE PESETAS
Seguros contra Incendios, Accidentes, Transportes, Seguros marítimos
Subdirección en la provincia de Granada: Acera de Darro, 74 e. Agencia en Motril: Jazmin, núm. 3
SE DESEAN AGENTES ESPECIALIZADOS

El popular Taller Hispano Ciclista
Acaba de recibir un gran surtido de Bicycletas de las mejores entre todas

FIDELIA LABORA
Ventas a 18 meses de crédito y al contado
San Juan de Dios, 62

Sociedad Anónima Caprillo
Se vende
Por fallecimiento del Doctor Antonio L. Villodres la consulta que tenía, Carrera del Genil, 75, 1.º—Para informes, Zacatín, 73
Carmen o casa
independientes, alrededores capital se desea arrendar.—Razón, Reyes Católicos, 57 (portería).

NOTICIERO GRANADINO
Diario independiente fundado en Febrero de 1904
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Granada, 2 pesetas al mes. En Provincias, 7 pesetas trimestre

El Depurativo Richelet
Cura todas las enfermedades de la Piel
Granos, Rojeces, Comezónes, Sarpullidos, Acnès, Herpos, Eczema, Divisces, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema.
Asi como todos los accidentes artríticos y sifilíticos
No hay cosa más triste que una enfermedad cutánea, el enfermo sufre mucha pena y procura esconder la causa de las comezónes que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguínea. Este explica los éxitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso rectorificador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuerpo médico. No solamente el DEPURATIVO RICHELET, para enseñada los pruritos y las comezónes sino aun todavía seca y libera las placas, costras, pusillas, manchas y papulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable energía del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.
Asi como todos los accidentes artríticos y sifilíticos
pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento mas moderno y de efectos mas maravillosos que se han conocido hasta el día para la curación completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hace también desaparecer para siempre los dolores reumáticos, la gota; las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres; los trastornos de la edad crítica y la neurastenia, puesto que va de hecho al mal y rehace la sangre pura que es la misma vida, habiendo que el enfermo disfrute de una salud enviable.
El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sables, 6, rue de Bellef, Bayona (Francia).

Gran Regalo
LA SULTANA - Zacatín y Boabdil, 1
Los dueños de este establecimiento de tejidos, deseado corresponder al constante favor de sus compradores, ofrecen, a partir del 1.º de Octubre, los siguientes GRANDES REGALOS: Por cada compra que se efectúe al contado se entregará al interesado un Talón con el importe de la compra y la fecha de la misma. El 1.º de los mismos se hará el sorteo, y el día que saiga premiado será el favorecido por el REGALO, CONSISTENTE éste en devolver en géneros el importe íntegro de los adquiridos el día favorecido, previa presentación por el interesado de los Talones correspondientes a la compra efectuada. Dado el extenso surtido en toda clase de artículos que presenta esta casa y lo reducido de los precios, más el referido Regalo han de contribuir a que LA SULTANA sea el establecimiento preferido por el público para hacer sus compras.